

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 18 de marzo de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de planta de valorización de residuos no peligrosos procedentes de la construcción y demolición en la parroquia de As Maroñas, en el ayuntamiento de Mazaricos (clave del expediente 2019/0045).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 18 de marzo de 2020 del proyecto de planta de valorización de residuos no peligrosos procedentes de la construcción y demolición en la parroquia de As Maroñas, en el ayuntamiento de Mazaricos (A Coruña) promovido por Excavaciones Yoni Tuñas, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: mkm533y0-pgp9-poi8-xsi7-m877hlymkp4

